

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**30****FUENLABRADA NÚMERO 5**

EDICTO

Que en juicio inmediato sobre delitos leves 1574/2019 se ha dictado sentencia de fecha 22.01.2020 en el que aparece como interviniente CARLOS JAVIER NOTARIO GARRIDO haciéndose constar que dicha sentencia es apelable en el plazo de cinco días siguientes a la publicación del presente edicto mediante presentación del correspondiente escrito ante este juzgado, período durante el que se hallarán las actuaciones de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición del interviniente.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D. CARLOS JAVIER NOTARIO GARRIDO actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Madrid, expido la presente en Fuenlabrada a 14 de enero de 2021.

En Fuenlabrada, a 14 de enero de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/1.835/21)

